



ACIONES UNIDAS

CEPAL

SIMPOSIO REGIONAL SOBRE LA POBREZA CRITICA EN LA NIÑEZ

SANTIAGO DE CHILE, 3 AL 7 DE DICIEMBRE DE 1979



UNICEF

PROYECTO INTERINSTITUCIONAL DE POBREZA
CRITICA EN AMERICA LATINA

Organismos participantes del Proyecto:
PNUD, CEPAL, UNICEF, ILPES y CELADE

RESTRINGIDO

E/CEPAL/PROY.1/R.28

E/ICEF/SIMP.6

Noviembre de 1979

ORIGINAL: ESPAÑOL

UNA EXPERIENCIA DE ATENCION PREESCOLAR A NIÑOS POBRES

Manuel Tejada Cano, Consultor

El autor es actualmente Director del Organismo Regional de Desarrollo de Puno. Las opiniones expresadas en este estudio son de su exclusiva responsabilidad y pueden no representar las de las instituciones participantes en el Proyecto.

79-11-2803

INDICE

	Pág.
Introducción	2
I. Puno, departamento del Perú	3
II. Estructura agraria y la pobreza en Puno	5
III. Población indígena o población campesina	10
IV. Comunidades quechuas y aimaras	12
V. La familia en la comunidad	16
VI. El niño comunero	21
VII. El sistema educativo y el niño comunero	25
VIII. PROPEDEINE, una experiencia en áreas de "culturas diferentes"	29
IX. Elementos para el diseño de políticas para la formación preescolar en "culturas diferentes"	41
A. Los proyectos	41
B. La comunidad	46
C. Los promotores	49
D. El Estado	55

INTRODUCCION

El trabajo que presentamos recoge algunos avances de lo que pensamos deben ser estudios previos para analizar los proyectos que se ejecutan en Puno.

Seguramente nuestro objetivo no cubre las expectativas de quienes busquen en él información muy precisa sobre la atención al niño preescolar, especialidad, además, que no es la de quien ha escrito estas líneas.

Lo que presentamos en los acápites I al VI es una breve información sobre una de las áreas que se consideran "indígenas" en el Perú, indicando algunas características del medio y el niño puneños. En el acápite VII se anotan algunos logros y problemas del PROPEDEINE en la atención de niños de "comunidades". Finalmente en el VIII hacemos referencia a aspectos que deben ser tomados en cuenta en la formulación de políticas para la atención de niños en áreas similares a las de Puno.

I. PUNO, DEPARTAMENTO DEL PERU

Puno es uno de los 23 departamentos del Perú. Por sus características económicas y sociales es parte de las regiones y grupos humanos que acusan mayor grado de subdesarrollo en el país. En algunos estudios, estos grupos y regiones han sido identificados como la "mancha india".

Puno está ubicado en el extremo suroriental del Perú, en los límites con Bolivia. Ocupa espacios fisiográficos que corresponden al Altiplano y la selva. De la superficie total del departamento, 68% es Altiplano y 31% selva.

La población de Puno, estimada para 1978, alcanza a 830 mil habitantes. Se asienta mayoritariamente en espacios cuyas alturas oscilan entre los 3.000 y 4.000 m.s.n.m. y se encuentra altamente concentrada. Un 45% habita la zona circunlacustre del Titicaca, un 30% se encuentra dispersa en el Altiplano propiamente dicho y el 25% restante se ubica en áreas cordilleranas (alturas superiores a los 4.000 m.s.n.m.) y de selva (alturas que oscilan entre los 500 y 2.500 m.s.n.m.).

La densidad en algunas áreas de la zona circunlacustre del Titicaca registra valores hasta de 85 y 100 habitantes por kilómetro cuadrado. En promedio la densidad en esa zona es de 28 habitantes por kilómetro cuadrado.

La tasa anual de crecimiento de la población, observada en el período intercensal 1961-1972, fue de 1,13 por ciento. Cifra que está muy por debajo del promedio nacional (2,9 por ciento), no obstante la alta tasa de natalidad que tiene Puno. En 1972 se estimó una tasa de natalidad de 34,2 por mil. La magnitud del flujo migratorio explica en su mayor parte el menor crecimiento real de la población de Puno. Sus habitantes se trasladan desde las áreas rurales del departamento a las áreas costeras del país, principalmente hacia Lima, Arequipa, Moquegua y Tacna.

La población rural según el censo de 1940, constituía el 87% de la población del departamento de Puno. Desde ese año, y en especial a partir de la década del 50, su volumen relativo tiende a ser altamente decreciente. La tasa de crecimiento de la población rural en el período intercensal 1961-1972 fue de 0,50%, menor que el promedio departamental por el gran volumen de los flujos migratorios rural-urbanos, intra y extrarregionales. La población rural estimada en 1978 es de 72% de la población total, es decir, 600.000 habitantes.

La población económicamente activa (PEA), según el censo de 1972, constituía el 29% de la población total. Su crecimiento en las últimas cuatro décadas muestra una tendencia negativa; así en el último período intercensal (1961-1972) la PEA departamental disminuyó a una tasa anual de -0,008% y la rural a -0,595%.

Este es uno de los principales efectos negativos de las altas tasas de emigración del departamento, que limita sus posibilidades de desarrollo al afectar principalmente a los grupos de entre 15 y 30 años de edad y a aquellos que cuentan con mayores niveles de escolaridad.

La actividad económica de Puno es predominantemente primaria. Entre otros aspectos, se caracteriza por un limitado grado de diversificación, bajos niveles de producción y productividad y uso de tecnologías no adecuadas a las características departamentales.

La principal actividad económica es la agropecuaria, tanto por el Valor Bruto de la Producción que genera (según la Oficina Regional de Planificación de Puno, para 1975 fue de aproximadamente el 45%) cuanto por la PEA que ocupa (se estima que en 1976 la PEA agropecuaria constituía el 64% del total departamental).

La PEA rural presenta altos niveles de subempleo. Los datos censales permiten establecer que entre los 42 y 44% son subempleados, en tanto que el desempleo varía entre el 3 y 5%. Debido a la crisis que vive el Perú, consideramos que estas cifras se han incrementado en los últimos años.

II. ESTRUCTURA AGRARIA Y LA POBREZA EN PUNO

Históricamente, el predominio de la ganadería para la exportación de animales en pie al resto del país y de lanas y fibras a

otros países determinó una estructura de propiedad en cuyas relaciones sociales tuvieron su consolidación la hacienda 1/ y la comunidad 2/, expresiones no sólo del latifundio y el minifundio, respectivamente, sino fundamentalmente de sistemas sociales contrapuestos, que la Reforma Agraria no ha logrado superar.

A la fecha, la hacienda ha desaparecido, pero superviven las grandes unidades económicas, que continúan siendo improductivas no sólo por la descapitalización de que fueron objeto por sus anteriores propietarios (notable disminución del capital pecuario, equipos, etc), sino también por la ineficiencia en la operación de las nuevas unidades económicas (persistencia en el uso de tecnologías no adecuadas a los recursos departamentales, limitaciones

1/"....llamaremos 'hacienda' a toda propiedad individual de tierras, cualquiera sea su extensión, sobre la que vive una población estable, directa e individualmente ligada al propietario o a su representante por una serie de obligaciones personales, tanto materiales como simbólicas, que la mantienen en estado de servidumbre, admitida o disimulada, o por lo menos en una situación primitiva de dominación y dependencia..." HENRI FAVRE, "Evolución y situación de la hacienda tradicional de la región de Huancavélica". En José Matos Mar, "Hacienda - comunidad y campesinado en el Perú", Perú Problema 3, IEP, Lima, 1976.

2/ Por comunidad entendemos el grupo de poseedores y/o propietarios de tierras, generalmente contiguas, que conducen o no, algunas de uso común, cuya organización social es reconocida por sus integrantes y está basada en la reciprocidad, así como en la supervivencia de patrones culturales del "mundo andino".

En adelante se comprenderá bajo los términos comunidad y comuneros a la parcialidad y los parceleros, respectivamente, a razón de que la diferencia fundamental entre ellos es solamente el reconocimiento legal de la primera.

en la capacidad gerencial, etc).

Se han afectado 2'342.983 Hás. que se estima beneficiarán solamente al 21% de las familias del medio rural. 3/ Los beneficiarios de la Reforma Agraria constituyen un grupo social de la población puneña rural que aún no logra, en sus nuevas empresas asociativas, niveles de ingreso y de servicios que le permitan superar el estado de "pobreza" 4/ en que vive y que tuvo su origen en los niveles de vida generados por el sistema de hacienda. Sin embargo, es un grupo que posee alternativas para superar los problemas de su estado de pobreza actual. Hoy están favorecidos por los salarios que perciben (que, pese a ser bajos respecto a otras áreas del país, implican una situación de privilegio en el departamento); servicios, principalmente sociales (para toda su familia); la conducción de parcelas, que por lo general son mayores que las que usufructuaban bajo el sistema de hacienda, y, en algunos casos, el aprovechamiento de pastos de la empresa en beneficio directamente personal.

La comunidad permanece intocada, salvo algunas que han sido

3/ Oficina Regional de Planificación de Puno (ORDEP), "Lineamientos de desarrollo a largo plazo región Puno", vol. I, p. II-42

4/ Se considera en situación de pobreza a aquellas familias cuyos ingresos no les permiten satisfacer sus necesidades básicas.

consideradas como elementos conformantes de las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) 5/ o beneficiadas directamente por la Reforma Agraria. Tanto por el número limitado de casos así como por la cantidad de tierras que se les ha asignado, los beneficios de la Reforma Agraria para este grupo no han sido significativos (menos de 50.000 Hás. hasta 1978).

Los comuneros y parceleros, casi el 70% de las familias del área rural, enfrentan una situación de "pobreza absoluta", 6/ debido fundamentalmente a que su economía familiar se basa en los ingresos generados en sus propiedades minifundistas, cuya extensión en promedio es menor que una hectárea y se encuentra altamente parcelada.

Las alternativas de solución para sus problemas no sólo son limitadas, sino que presentan grandes dificultades. Lo que explica

5/ Es un modelo empresarial que integra en una sola unidad económica a una cooperativa (que agrupa a los ex feudatarios de varias ex haciendas) y a los campesinos de varias comunidades. La SAIS está constituida por personas jurídicas que "tratan de promover y desarrollar la economía de las comunidades socias, capitalizando hacia ellas el excedente económico obtenido en las unidades de producción, en la forma de servicios y la creación de infraestructura". HERNAN CAYCHO, "Las SAIS de la Sierra Central", ESAN, Lima, 1977, p.35.

6/...definida como una condición de vida tan degradada por enfermedades, analfabetismo, desnutrición y suciedad, que niega a sus víctimas la satisfacción de las necesidades humanas básicas!" ROBERT S. McNAMARA, Reunión del Banco Mundial y del Fondo de Nairobi, 1973.

que este grupo sea el que genere los mayores volúmenes de emigración definitiva y pendular a áreas de la costa y de la selva.

La situación generalizada de pobreza existente en el medio rural puneño está determinada, además de los aspectos económicos estructurales aludidos (principalmente la propiedad de la tierra), por otros derivados del sistema económico vigente en el país (explotación comercial, etc.), así como por otros de carácter social, principalmente, la desnutrición (que es agravada por la imposición de patrones de consumo extrarregionales, que hacen que se venda productos de alto contenido proteico, tales como la quinua, huevos, quesos, para adquirir fideos, arroz, etc.) y el analfabetismo (que según el censo de 1972 fue del 57% de la población rural).

Tomando como base la estructura de propiedad aludida en líneas arriba, podemos identificar en la población rural puneña los estratos sociales siguientes: primero, los beneficiarios de la Reforma Agraria asociados en Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y SAIS (21% de las familias del medio rural); segundo, los medianos propietarios (9% de las familias en referencia), y tercero, los comuneros y parceleros. De estos tres grupos, a los integrantes del primero y tercero se les denomina "campesinos". Los integrantes del tercer grupo están organizados en comunidades y parcialidades, de donde proviene la denominación con la que se les conoce. Se caracterizan por ser monolingües (quechua o aimara) o bilingües

(castellano-quechua y castellano-aimara). Estos grupos se localizan, mayoritariamente, en las áreas circunlacustres del Titicaca y Arapa, así como en tierras marginales del resto del departamento.

III. POBLACION INDIGENA O POBLACION CAMPESINA

El conjunto de la sociedad peruana considera a la población rural puneña como perteneciente al grupo "indígena" del país; conviene, pues, que definamos lo que se entiende por "indio" para analizar las acciones que se desarrollan en el medio rural puneño. Como afirma Karen Spalding, "indio" es un término europeo y era aplicado en el tiempo de la conquista española a cualquiera que había vivido en las Américas antes de la llegada de los europeos. Hoy, cuatro siglos y medio más tarde, el término "indio" define al sector más pobre del campesinado, con algunas características particulares, tales como el lenguaje separado y ciertas creencias y prácticas populares. 7/

Quede claro que la tipificación de "indígenas" que se da al poblador rural puneño no está vinculada a una definición biológica de "raza", sino que se refiere, fundamentalmente, a una situación socioeconómica de un grupo social que, como se ha visto en líneas arriba, vive en situaciones de "pobreza" y "pobreza absoluta". Este

7/ KAREN SPALDING, "De indio a campesino. Cambios en la Estructura social del Perú Colonial", IEP, Lima, 1974, p. 147.

hecho se hace más comprensible si consideramos como válida para Puno la siguiente observación de Bernard Mishkin que anotaba en 1946 "...que en la región del Cuzco el mismo individuo....podía ser considerado indio desde un punto de vista y mestizo desde otro..." ^{8/0}, como señalan otros autores, según la cantidad de dinero acumulado se aclara el color de la piel de una persona o su situación de indio cambia a blanco o viceversa.

La población rural puneña por su situación de "pobreza" y "pobreza absoluta", así como por conservar patrones culturales aimaras y quechuas, es considerada como indígena por el conjunto nacional. Ya que por lo demás es prácticamente imposible identificar grupos que se puedan considerar biológicamente como indígenas. Uno de los aspectos culturales que justifica que a las personas de la población rural puneña se les considere como indígenas es el idioma. Según el censo de 1972, el 98% de esa población mayor de 5 años habla quechua (50%) y aimara (48%); se estima que de ellos aproximadamente el 50% no habla castellano.

A partir de la última década a los integrantes de este grupo ya no se les denomina "indios" sino "campesinos", término con el que no sólo son identificados por el resto de la sociedad, sino que el grupo que antes se reconocía como "indio" ahora se auto-

^{8/} Citado por FERNANDO FUENZALIDA, "Poder, etnia y estratificación social en el Perú rural, en Perú":Hoy, Siglo XXI, Ed. S.A., 1971,p.19.

identifica como "campesino"; quizá reconociéndose implícitamente que no se trata de una definición o tipificación biológica, sino económico-social.

IV. COMUNIDADES QUECHUAS Y AIMARAS

Lo tratado aquí tiene valor tanto para los hablantes quechuas como aimaras, ya que consideramos, al igual que en su investigación Bertholet, que "... no existen diferencias importantes y los dos grupos pueden ser tratados como una sola población indiferenciada". 9/

En nuestro concepto, las apreciaciones sobre las diferencias de aptitudes para el cambio y los niveles de desarrollo sócioeconómico de este grupo (quechua-aimara) se sustentan en las diferentes formas en que sus integrantes se interrelacionan con el exterior, principalmente en aspectos económicos (relaciones capitalistas), así como sociales e ideológicas (difusión de ideas adventistas, niveles de escolaridad, etc.).

Las comunidades y parcialidades son formas organizativas de la población rural del mismo contenido y tiene su origen histórico en los "pueblos de indios" y en los "ayllus" reorganizados con fines de administración colonial por Toledo.

9/ Christian Bertholet, "Puno Rural", CISEPA, Lima, 1969, p. 58.

La comunidad subsistió como una forma de defensa de los grupos sociales conquistados y más pobres, principalmente de la propiedad de la tierra, a partir de lazos de consanguinidad. Su existencia hoy constituye una expresión de la reproducción de forma precapitalista, por el sistema capitalista, en áreas de menor desarrollo, con el fin de lograr "bienes y excedentes" arriesgando un mínimo de capital, explotando fundamentalmente la "mano de obra".

Como señala Torres, la comunidad, "... más que la supervivencia de un orden social próximo a desaparecer..., tiende a mostrar una gran capacidad de adaptación a las nuevas condiciones que en los países subdesarrollados crea el desarrollo capitalista...; modificando sus tradicionales estructuras sociales y económicas, el campesinado se ha convertido en un actor transformado de los cambios que han acompañado el proceso de industrialización de los países subdesarrollados, particularmente aquellos con un gran porcentaje de población campesina ...(que resulta) ser así no un residuo sino más bien una población recreada por las formas que adquiere en el desarrollo capitalista". 10/

Por lo general, la comunidad ya no se mantiene unida por elementos basados en el parentesco, "los miembros de la comunidad

10/ TORRES ADRIAN, M.J., "Formas de adaptación económica de la población en las comunidades campesinas del Perú. Un análisis Contextual", PVC, Perú, 1977, p. 2.

fueron hechos copropietarios de una corporación tenedora de la tierra, copropiedad que implicaba la participación sistemática en los asuntos políticos y religiosos comunales" 11/ que también se va desvaneciendo con el avance del capitalismo y la imposición de los patrones culturales predominantes en el país, adquiridos principalmente mediante la educación formal y las experiencias personales que les brinda la migración pendular hacia la costa.

De otro lado, la comunidad no constituye un todo social uniforme; se encuentra estratificada a partir de diferencias económicas y en ella se dan formas de dominación entre familias que muchas veces dividen a los integrantes de las comunidades en grupos irreconciliables.

La estratificación social en éstas es compleja, como afirma Tschopick y complementa Escobar: "...las diferencias económicas son las líneas determinantes de la estratificación social aimara y esta afirmación se puede generalizar a los quechuas a aun a los mistis del departamento de Puno". "Un factor adicional es la posesión de conocimientos especiales, tales como ser un buen curandero, brujo o especialista en curar enfermedades de animales, incluyendo también el saber leer y escribir o haber sido licenciado

11/ ERIC WOLF, "Tipos de campesinado latinoamericano. Una exposición preliminar," trad. Julia Alfaro Vallejos, Mimeografiado, p.6.

en el ejercito". 12/

L
La comunidad también se encuentra profundamente dividida por sus creencias religiosas, existiendo un conflicto permanente entre familias adventistas y católicas.

Los cambios operados en la comunidad no han hecho desaparecer las formas de organización, sino que han cambiado su contenido (por ejemplo, ya no se basan en el parentesco, sino en intereses económicos y/o sociales comunes, principalmente la propiedad de la tierra) y en esto los jóvenes vienen jugando un papel cada vez más importante; son ellos quienes vienen tomando la dirección o la calidad de líderes de las comunidades y parcialidades; lo que a su vez viene acelerando los cambios a su interior y los hace partícipes cada vez más activos en la política nacional, así como les facilita la identificación de alternativas para la solución de sus problemas.

Los jóvenes generalmente tienen algún grado de escolaridad, han servido en el ejército, han migrado a la costa o a la selva; por sus dificultades actuales para resolver sus necesidades básicas o por las previsiones que hacen para sus hijos, a partir de la conciencia de sus necesidades, buscan asumir el liderazgo de sus

12/ GABRIEL ESCOBAR, "La organización social del sur del Perú", IIA, México, 1968, p. 37.

comunidades para encontrar "estrategias familiares" 13/ ya sea individuales o para toda su comunidad; de allí que al comunero se le considere como perteneciente a un grupo social en el que se han desarrollado "precondiciones" para el cambio, principalmente a partir de su necesidad de encontrar su "estrategia familiar".

Por lo que podemos afirmar que hoy la comunidad está dirigida generalmente por jóvenes que aspiran al cambio; para esto desde su posición de líderes, utilizando valores propios de sus grupos, tales como la solidaridad, emprenden constantemente la búsqueda de nuevas estrategias familiares en las que no siempre tienen ayuda de elementos externos a su grupo.

V. LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD

La familia rural promedio, según el censo de 1972, está conformada por cuatro personas, de las cuales por lo menos una es menor de seis años.

Estas familias en su mayor parte (75%) son nucleares (padres e hijos). Quedan familias extensas (25%), en algunas áreas, limitadamente integradas al sistema económico y social predominante.

13/ "El concepto de estrategia familiar se refiere a las actividades sociales y económicas de la familia, orientadas a la supervivencia y al mejoramiento de las condiciones de vida". Torres Adrián, M.J., op. cit., p. 1.

De allí que ya no se defina a la comunidad como una familia extensa; sin embargo, debe anotarse que los vínculos familiares continúan conservando un peso significativo en las relaciones de reciprocidad que se dan al interior de las comunidades, así como en algunas acciones de colonización de la selva que efectúan los comuneros.

Las familias del medio rural puneño se caracterizan por un patriarcado autoritario; al igual que por valores en los cuales se impone a la mujer una situación subordinada respecto del padre, en la niñez y la adolescencia; y del marido, en el matrimonio; así como por el logro de parte de aquella de habilidades de dueña de casa y educadora de los hijos.

En las últimas décadas, con la adopción de los valores de la cultura dominante en el país, la familia extensa y el patriarcado, así como los elementos culturales (quechuas y aimaras) que ellos conservan, están diluyéndose. Los siguientes ejemplos muestran algunas formas como están siendo afectados: los jóvenes de ambos sexos, por lo general, ya no permiten que los padres les escojan a su marido o mujer; son cada vez más frecuentes los matrimonios entre personas de comunidades bastante alejadas, conocidas en sus migraciones temporales; y los rituales matrimoniales tradicionales ya no son observados con todo rigor o son obviados.

La madre se encuentra subordinada al esposo, dentro de un régimen familiar que cada vez es menos autoritario y trabaja tanto o más que él. En ausencia del padre, debido a la migración temporal, la mujer y los niños se encargan de la casi totalidad de las actividades pecuarias de la familia; la mujer asume todas las responsabilidades del padre en el hogar, así como en la comunidad.

Como señala el Plan Regional de Desarrollo para el Sur del Perú, la vivienda en el medio rural por lo general consta de dos a cuatro habitaciones, y es construida con el apoyo de miembros de la comunidad. Una además de ser dormitorio también sirve de cocina, la segunda hace de almacén y frecuentemente funciona como dormitorio adicional. Es de señalar que para los animales menores casi siempre se construyen sus propios chiqueros, perreras, etc., afuera de las habitaciones principales.

La alimentación de la familia se basa por lo general en la papa, chuño, cebada, quinua, cañihua; en las áreas circunlacustres y ribereñas de ríos se come pescado (ispi, karachi, boga, mauri, trucha) con alguna frecuencia, en tanto que la carne (tanto de ovino como de auquénido), en ocasiones especiales (fiestas patronales o alguna celebración familiar importante). La responsabilidad en la preparación de los alimentos es de la madre; sin embargo, también participan el padre y los hijos, particularmente hijas mujeres.

El trabajo constituye el más alto valor para la población rural de Puno; de allí que la suciedad, que es considerada como una expresión de ocio, sea duramente criticada.

Algo que le otorga un valor relativo a lo afirmado es el hecho de que supervivan aún una serie de creencias respecto a que las ropas constituyen parte de las personas; por esa razón se cambian con poca frecuencia. Sin embargo, cabe anotar que es una creencia que va en extinción, por las campañas de salubridad e higiene, así como por la adopción de nuevos patrones de vida adquiridos en las migraciones pendulares a la costa y la selva.

Según los datos censales, los idiomas predominantes en el medio rural son el aimara y el quechua, de allí que las relaciones familiares se den casi exclusivamente en estos idiomas; aunque en la medida en que crecen las relaciones entre la comunidad y los centros urbanos vecinos, el castellano comienza a desplazar los idiomas nativos.

Existe una marcada diferencia en el grado de escolaridad alcanzado por el padre y la madre; ésta en un alto porcentaje (el 69% de las madres del área rural) no posee ningún grado de instrucción.

Así es el contexto familiar en el que se brinda la educación formal a los niños comuneros; en él, como Mishkin señala, "... El padre se atribuye la tarea de enseñar a su hijo todo lo que él

mismo conoce de su trabajo con una seriedad insuperable y lo hace paciente y deliberadamente.

Muchachos de edad preescolar aprenden el uso de varios instrumentos y son estimulados a participar en el trabajo, se les asigna pequeñas tareas en las transacciones corrientes (de la comunidad)..., asignándoles el medio salario que se les asigna a las mujeres y a los niños que trabajan. Igualmente, las madres enseñan a las niñas las artes domésticas con sumo cuidado. Los padres y los abuelos dan instrucciones diarias sobre el hilado, el tejido o cualesquiera de las artes locales que se practican..., los padres y los abuelos se atribuyen las responsabilidades mayores de instrucción de los jóvenes..." 14/

Por la experiencia sufrida, la de los padres jóvenes principalmente, así como también la de los ya mayores, entienden que esta formación no basta para enfrentar "la vida" con éxito, que sus hijos requieren de una educación formal para acceder a nuevas "estrategias familiares"; sin embargo, frente a esto tienen una necesidad urgente de utilizar la fuerza de trabajo disponible del grupo hogareño para lograr satisfacer las necesidades más inmediatas. Este es uno de los principales dilemas familiares

14/ GABRIEL ESCOBAR, op. cit., p. 73.

VI. EL NIÑO COMUNERO

El niño comunero, al igual que el resto de niños del medio rural, antes de su nacimiento, en su gestación, no recibe de su madre cuidados especiales; la pobreza de su familia no le permite a la madre variar su ritmo normal de vida y su alimentación no es especial, y aun cuando por su estado recibe "ayuda" de alimentos donados, ella los comparte con toda la familia.

El parto es considerado como "un estado fisiológico" y su atención está a cargo de una comadrona ("hampigök" entre los quechuas y "collasiri" entre los aimaras).

Cabe anotar que en la última década, dentro del Programa de Servicios Integrados para la Infancia en la Región Puno, se viene capacitando a estas comadronas y dotándolas de equipo mínimo para el cumplimiento de sus funciones.

Luego de su nacimiento, el niño, cargado a las espaldas de la madre, le acompaña en todas sus actividades; la atención que recibe de sus padres es mínima, sin que por esto deje de haber manifestaciones de gran cariño hacia él. Por ejemplo, cuando los padres van al q'ato (feria), por lo general, le compran sonajas o algún juguete.

Una vez que el niño comienza a caminar, la madre se desentiende de él y "crece en la más amplia libertad". "Los niños práctica-

mente están habituados a bastarse a sí mismos desde muy tiernos: han sido acostumbrados por la fuerza de las circunstancias a no adolecer del miedo patológico a la soledad y el abandono". 15/

A partir de los 8 meses el niño, además de la leche materna, comienza a consumir mazamorra de chuño (papa deshidratada) y otras. Entre el año y medio y los dos años su alimentación ha llegado a ser la común a toda la familia.

En la población rural puneña se tiene claramente definido que todos los individuos tienen un status y función que desempeñar, de acuerdo con categorías de edad y sexo.

El niño desde muy pequeño asume con mucha responsabilidad sus funciones; le molesta que se entienda que está jugando cuando se encuentra cumpliendo, por ejemplo, sus labores de pastoreo.

Desde el año y medio o dos, con su presencia, sin una responsabilidad directa, participa en los quehaceres domésticos de la familia.

A los tres años, casi siempre, ya está al cuidado de los hermanos menores o de animales domésticos. A partir de los 5 adquiere como funciones las labores agrícolas y de pastoreo o bien de ayuda a su madre en los quehaceres domésticos y artesanales.

15/ "Plan Regional de Desarrollo para el Sur del Perú", vol. VI, p. 61.

Los niños junto a sus padres, participan en las actividades económicas y domésticas, obteniendo así una educación informal que les brinda conocimientos sobre agricultura, ganadería, artesanía y otros aspectos que les serán de utilidad en su vida rural.

Ante la ausencia de sus padres, cuando éstos migran hacia la costa o la selva, al quedarse solos en la casa, asumen la responsabilidad del cuidado de sus hermanos menores, el ganado de la familia y en algunos casos continúan asistiendo a la escuela. En los casos en que migran a la selva con sus padres, son empleados para la recolección del café; a partir de los 7 u 8 años, en algunos casos, comienzan a ganar medio sueldo en propiedades vecinas a la del jefe de familia.

Los niños juegan, generalmente, con lo que les ha puesto a su alcance la naturaleza y sus juegos tienen un "...carácter pedagógico y resulta algo así como una preparación para el mundo del adulto, puesto que los juegos imitan las actividades del pastoreo, la agricultura, construcción de casa, fabricación de muñecas y representación de ceremonias religiosas católicas".^{16/} En las últimas décadas se vienen incluyendo dentro de sus juguetes además de las piedras, tierra, tallos o ramas de plantas, algunos de plástico.

^{16/} GABRIEL ESCOBAR, op. cit., p. 72.

A diferencia de lo que ocurre con los niños de áreas urbanas y de familias de otras clases sociales, el juego ocupa un tiempo marginal de su vida.

El niño desde su nacimiento hasta que va a la escuela es por lo general monolingüe, aunque cuando vive cerca a un centro poblado entiende el castellano, pero no lo habla.

Su medio, por lo general, está circunscrito a su familia y más específicamente a sus hermanos y madre, ya que es común que su padre se ausente por períodos largos, y comienza a vincularse con otros niños cuando acompaña a sus hermanos mayores a las labores de pastoreo o cuando vienen a trabajar otras familias en las tierras de sus padres.

Debido a su aislamiento y a su temprana incorporación al trabajo, no entabla fácilmente amistad con extraños, casi siempre huye de ellos, en especial de los de otras clases sociales.

Los niños, desde que comienzan a pastar el ganado o a participar en las actividades productivas, desarrollan habilidades útiles dentro de su medio; por ejemplo, ellos saben cuántas cabezas de ganado poseen, de qué sexo son y cuántas crías tienen.

VII. EL SISTEMA EDUCATIVO Y EL NIÑO COMUNERO

En el diagnóstico efectuado por el Ministerio de Educación para elaborar la Ley de Educación vigente, se señala como los principales problemas del sistema educativo el estar deficientemente vinculado al logro del desarrollo y no tener en cuenta las particularidades regionales y las diferentes culturas existentes en el país; es debido a esto, entre otros aspectos, que la educación formal es entendida como una cruzada que debe permitir la integración de los pobres y los de culturas diferentes a la cultura nacional, a los valores y las responsabilidades ciudadanas.

Esto continúa muy a pesar de lo que dispone la Ley General de Educación vigente, desde 1972, en especial en sus Principios Normativos, es decir, que se debe evitar "toda forma de imposición cultural" y que la educación "debe ser orgánica y a la vez flexible, diversificada y permanentemente innovadora, atendiendo a las necesidades y características de las varias regiones y grupos sociales del país".

La Ley aludida contiene una serie de disposiciones vinculadas al tratamiento especial a que hacemos referencia, pero el sistema educativo aún no les da vigencia, convirtiéndose en declaraciones de buena voluntad, que en nada resuelven los problemas educativos; en el mejor de los casos se favorece generalmente a grupos urbanos.

En la Ley, por ejemplo, se reconoce la necesidad de poner en funcionamiento escuelas y/o programas desescolarizados que tengan en cuenta las interferencias, ocasionadas por el cumplimiento de labores agrícolas o por los procesos migratorios que caracterizan a la población rural, en especial a la comunera, a fin de evitar la deserción y el ausentismo escolar; sin embargo, en la actualidad casi nada se ha avanzado al respecto.

Hecho similar ocurre con el reconocimiento de la urgencia de diseñar programas curriculares adaptados a las características de las diversas regiones, que tengan en cuenta, principalmente, la cultura de los usuarios del sistema y dentro de estos aspectos, la lengua predominante; su prioridad hasta la fecha no responde a la importancia del problema por resolver.

El maestro, por su formación, encuentra una serie de dificultades para ejecutar programas, que han sido diseñados en función de la cultura dominante en el país, en un medio en el que algunas veces desconoce el idioma que hablan sus alumnos y en donde no se cuenta con el material y el equipo mínimos requeridos, donde no se considera parte del grupo social al cual brinda sus servicios.

Los recursos invertidos por el Estado en el sistema formal, si bien han ido en aumento -en términos absolutos- en los últimos años, son insuficientes no sólo para pagar a los maestros, sino que no alcanzan a cubrir los requerimientos de mobiliario y material

didáctico de la población hoy servida, lo que ha posibilitado la injerencia en la prestación de servicios de grupos religiosos que si bien permiten ampliar los servicios, lo hacen en función de sus intereses particulares, negando la cultura de sus usuarios, acentuando las contradicciones internas de la comunidad.

La Ley también dispone que la educación se otorgue de tal manera que se beneficie al niño desde que se encuentra en el vientre materno y destaca la conveniencia de la prioridad en la atención en la edad preescolar. Sin embargo, en la realidad casi la totalidad de lo que se ha hecho beneficia a algunos niños de áreas urbanas.

Si se continúa actuando con los criterios actuales, la probabilidad de que se atiendan a los niños de áreas rurales, que se encuentran en las condiciones de mayor pobreza, es demasiado alejada, por cuanto los recursos del Estado (humanos, financieros, materiales y equipos) y la economía familiar campesina (principalmente la necesidad de que los niños participen en las actividades económicas) actúan como limitantes.

El niño comunero accede al sistema educativo no sólo con las restricciones derivadas de la economía nacional, sino que también tiene que enfrentar las características del mismo, principalmente una educación otorgada en castellano para niños monolingües quechuas y aimaras. De allí que es común ver niños que superan los 10 años y recién inician su formación escolar (esto es mucho más

frecuente en los casos de las niñas) y que aceptan con agrado el ausentarse de la escuela para trabajar.

El niño se ve así permanentemente a horcajadas: de un lado, una actividad productiva, que responde a sus necesidades inmediatas y a las de su familia; y de otro, un sistema educativo que por sus características no lo hace atractivo, pero que se reconoce constituye un requerimiento para lograr en el futuro "estrategias familiares", cuando la tierra disponible en la comunidad va haciéndose cada vez más escasa.

Si bien no se cuenta con cifras que muestren la magnitud del problema de desadaptación del niño comunero rural de Puno, esto podría inferirse de las cifras calculadas para los dos primeros niveles de educación básica regular entre los años 1973 y 1978 en todo el departamento, cuyo índice de deserción se estima en 31% y el de repitencia en 10%.

Esto parece ser el sustento de algunas opiniones que denuncian carencias sistemáticas en los niños del área rural en aspectos cognoscitivos, de aprendizaje, conductuales y de actitudes, pero que no son demostradas. Tales opiniones, por las contradicciones expresadas, al requerirse las manifestaciones en las que se sustentan, parece ser que tienen su origen en prejuicios, con los cuales muchas veces se emprende la tarea de enseñar a esos niños.

VIII. PROPEDEINE, UNA EXPERIENCIA EN AREAS DE "CULTURAS DIFERENTES"

En los acápites anteriores hemos insistido en mostrar a Puno como una de las áreas de mayor pobreza en el Perú; asimismo hemos señalado que el indigenismo de la población está referido más que a aspectos étnicos, a la situación socioeconómica y a la asociación de ésta con algunos elementos culturales andinos (quechuas y aimaras) en extinción.

Frente a esta realidad, con diferentes finalidades se han ejecutado diversos proyectos que entre sus objetivos han señalado el logro del desarrollo dentro de ellos, como uno de los aspectos fundamentales, de la educación de la población puneña. Estos proyectos en sus metodologías y técnicas contaban en cada oportunidad con una nueva fórmula salvadora; sin tomar en cuenta las experiencias adquiridas, pareciera como si hubieran actuado con un criterio de encontrar nuevas experiencias y no con el de buscar solucionar un problema.

Ante esto, desde el segundo lustro de la década del 60, en Puno se han ejecutado una serie de proyectos tendientes a lograr una estrategia global de desarrollo del departamento, considerado como una región, buscando interrelacionar sus acciones que comprendan a la sociedad en su conjunto, entendiendo que la problemática que la caracteriza es un todo articulado dialécticamente y a la vez dependiente de la situación global del país.

Dentro de esa perspectiva es que inicia sus acciones; por 1965, el proyecto Experimental de Educación Inicial no Escolarizada (PROPEDEINE) "...con el objeto de contribuir al desarrollo de la población rural de Puno, induciendo la generación de máximas oportunidades educativas en forma de satisfacer el mínimo esencial de necesidades de aprender y de desarrollo personal del mayor número de niños campesinos menores de seis años, al mismo tiempo lograr la mejora y eficiencia de los modos de aprender que permitan el máximo aprendizaje y desarrollo personal de que es capaz el niño campesino en el grado de desarrollo en que se encuentra..." 17/

Desde sus comienzos el PROPEDEINE vincula la educación al conjunto de la realidad del campesino; para entender esto conviene hacer una breve referencia a su origen: CARITAS, con el objeto de evitar que sus acciones tengan un contenido paternalista, a partir de la donación de alimentos, con el apoyo de voluntarios, organizó a madres de familia del medio rural en cooperativas de producción artesanal y para que éstas puedan trabajar para sus hijos creó guarderías.

Con la experiencia ganada con esta línea y el convencimiento

17/ MARTHA LLANOS Z. y OTTO FLORES S., "Evaluación del Proyecto Experimental de Educación Inicial no Escolarizada en Puno (PROPEDEINE)", Dirección General de Educación Inicial y Básica Regular, Dirección de Educación Inicial, Lima, 1976, p. 5.

de que los trabajos con los padres encuentran una serie de restricciones derivadas de su cultura rural y de pobreza que los caracteriza, consideraron conveniente iniciar ya, con los niños, las acciones de desarrollo del futuro, para que en él no se encuentren los mismos problemas, a la vez que se trabaja con los padres.

Se postulaba trabajar con la comunidad, utilizando los recursos no usados de que dispone, para autogenerar su desarrollo educativo. La comunidad creó la "casa del niño" (wawa wasi, en quechua, o wawa uta, en aimara) y eligió un líder que se hizo cargo de la educación preescolar de los niños, previa capacitación por los coordinadores (los antiguos voluntarios reforzados por profesores, desde 1971).

Los dos primeros elementos, los wawa wasi/uta y los promotores, constituían el aporte de la comunidad, y la acción de los últimos más alimentos para los niños, el aporte de CARITAS.

Las acciones de la comunidad, en el proyecto, tienen su fundamento en el reconocimiento de que el Estado difícilmente se hará cargo de estos servicios y que dentro de la comunidad, a pesar de su pobreza, existen recursos susceptibles de ser utilizados para este fin y, quizá lo más importante, el reconocimiento de que existía, como continúa existiendo ahora, urgencia de implementarlos para beneficiar a las actuales generaciones.

"Este aspecto es enfatizado por el PROPEDEINE desde que quiere hacer del poblador puneño un hombre capaz de resolver sus propios problemas y superar su pasividad y letargo, estos últimos reconocidos como características del campesinado oprimido".^{18/}

Se sustenta, igualmente, en el hecho anotado de lograr una acción integral en la comunidad; de allí es que desde el comienzo de la década del 70 se considere al PROPEDEINE como parte de un conjunto de proyectos por desarrollarse en el medio rural puneño, principalmente en las áreas de comunidades; que después de 1975, y desde entonces con el aporte del UNICEF, se le considere como parte del Programa de Servicios Integrados para La Infancia en la Región Puno; y luego, desde 1978, como parte de las Políticas de Desarrollo para el Largo Plazo de esta región.

Otro objetivo de la integración del PROPEDEINE a los programas y planes regionales se refiere a la necesidad de reforzar las acciones del proyecto tendientes a eliminar la pasividad y los efectos del paternalismo con que se ha actuado con el campesinado, proporcionándole una base económica que refuerce sus capacidades autogestionadoras.

EL PROPEDEINE se inició por la acción de los voluntarios de CARITAS, que sin ninguna formación previa en educación inicial:

^{18/} Ibid., p. 36.

comenzaron a autocapacitarse para el trabajo con niños, utilizando principalmente el pensamiento de Jean Piaget, así como en técnicas, tales como las producidas por High Scope/Educational Research Foundation. Esta acción fue permanente a través de círculos de estudio que permitieron una constante actualización en los conocimientos y discusión de las experiencias de campo, con el fin de perfeccionar sus metodologías y técnicas. Se buscaba que el niño aprenda y no que los coordinadores (así se denominaba a los voluntarios) y promotores enseñen.

Ahora los coordinadores son profesores que en su mayoría poseen la especialidad de educación inicial y reciben permanentemente cursos de actualización, conocimientos que luego transmiten a los promotores.

Los promotores que elige la comunidad son líderes campesinos que ejercen sus actividades en el wawa wasi/uta en forma voluntaria, a cambio de compensaciones que les otorgaban los padres de familia de la comunidad; ahora, además, reciben subvenciones del Ministerio de Educación (cuyos montos están muy por debajo de los salarios mínimos de la región, equivalentes a aproximadamente US\$ 10 mensuales).

El promotor, por lo general un padre de familia joven, mayor de 18 años, con niveles de instrucción que fluctúan entre el

último año de primaria y el último de secundaria, desempeña sus acciones dos o tres años; con este objeto reciben cursos de capacitación para el trabajo con la comunidad en general, los padres de familia, la madre y el niño. Al igual como los reentrenadores reciben cursos de capacitación y refrescamiento, así como discuten sus experiencias.

Con la comunidad, el promotor, además de buscar el apoyo para las acciones con los niños, persiguió y persigue reforzar las actividades que impulsen su desarrollo y refuercen su organización.

La familia, además de sus responsabilidades en la educación informal, es incentivada para que participe directamente en la educación formal de sus hijos, contribuyendo no sólo a la atención de las necesidades de los promotores, sino fundamentalmente a mejorar la atención de los niños desde la etapa de la gestación, brindándoles cuidados especiales en sus primeros años y participando directamente en las acciones del wawa wasi/uta, ya sea cocinando los alimentos que allí se otorgan a los menores, o en las actividades que desarrollan, tales como las representaciones que hacen los pequeños para la comunidad (danzas, cantos, etc.) o invitados, para enseñarles alguna habilidad a los niños. Tanto a la comunidad como a la madre se les dedicaban programas radiales, que motivaban discusiones dirigidas por los promotores,

complementando así las acciones de éstos. En los últimos años se han suspendido, temporalmente, hasta lograr contar con los recursos que les permitan una acción eficiente.

La acción en el wawa wasi/uta está orientada a lograr la atención nutricional de niños de 3 a 5 años; la adquisición de hábitos, actitudes y habilidades para el desarrollo orgánico y psicomotor, intelectual, socioemocional, de la expresión creadora y de la sensibilidad estética; y desarrollo de destrezas básicas para el aprendizaje a través de aprestamientos para las actividades del sistema educativo. Todas estas acciones se efectuaban, y continúan, tomando elementos de su realidad inmediata.

Estas acciones del proyecto se orientan a la búsqueda de una "sociedad de reemplazo" que permita superar "las características del concretismo, limitación de su desenvolvimiento intelectual, desconfianza y aislamiento emocional, con serias dificultades para planificar y organizar (que)...son los elementos más relevantes dentro de la personalidad del campesinado puneño". 19/

Por lo que "el proyecto espera proveer al niño de oportunidades en las áreas de iniciativa propia, de pensar independientemente, de tomar decisiones, de ser autodisciplinado, de organizarse, de ser responsable y de expresarse. Según lo indicado en las bases

19/ Ibid., p. 1.

ideológicas del proyecto, son estos niños los que van a conformar una nueva sociedad, y hoy el proyecto quiere brindarles el máximo de oportunidades de desarrollar sus habilidades de pensar, percibir, decidir, plantear hipótesis, clasificar, verificar, inventar y crear; así como animarlos a desarrollar sus capacidades sociales, preparándoles a colaborar y participar sus experiencias con sus compañeros": 20/

Además, el PROPEDEINE tiene entre sus objetivos brindar a la familia conocimientos que creen el ambiente necesario para su desarrollo, tales como continuar en la casa con los ejercicios de aprestamiento que se ejecutan en el wawa wasi/uta o recomendando se le brinde el cariño y cuidados que requiere. Se trabaja con la madre gestante, haciéndole conocer la necesidad que existe de que tenga los cuidados necesarios con el niño que lleva en su vientre, contribuyéndose a mejorar su alimentación con alimentos donados por CARITAS, y se brinda capacitación a los padres para que vayan desarrollando ejercicios de estimulación temprana con sus hijos de 0 a 3 años.

Es indudable que en su ejecución el PROPEDEINE adolecé de una serie de deficiencias, algunas de las cuales tienen su origen en el retraso del avance obtenido en los proyectos que le son complementarios dentro de la comunidad.

20/ Ibid., p. 54.

Las principales dificultades del PROPEDEINE seguramente derivan de sus costos actuales y las limitaciones para lograr una mayor participación de la comunidad; principalmente en aquellas en que recién se inician las acciones, los padres no comprenden cómo se puede educar sin enseñar a leer y escribir.

También podemos señalar como dificultad el hecho de que dentro de la comunidad tenga, aún, mayor peso la opinión de los extraños a ella, lo que dificulta las acciones de los promotores.

Otra dificultad es la limitación que se tiene para efectuar un seguimiento permanente a los promotores, debido al número reducido de coordinadores con que se cuenta y al número cada vez mayor de promotores, al ampliarse la cobertura del proyecto.

Una de las principales distorsiones del PROPEDEINE es la de desarrollar sus actividades en el wawa wasi/uta con un calendario similar al que poseen los programas escolarizados, lo que determina que haya períodos en que el número de niños asistentes a sus actividades sea muy inferior al inscrito, debido a la migración pendular de sus familiares y a que en períodos en que los niños están presentes en sus comunidades el proyecto suspenda sus labores. Incurriendo así en una de las deficiencias del sistema educativo, que el proyecto busca eliminar.

Martha Llanos y Otto Flores, que hicieron en 1976 una evaluación del PROPEDEINE, señalan que "...la mayoría de las actividades señaladas como ... aprendidas (en el wawa wasi/uta)...se refieren al desarrollo psicomotriz tales como bailar, jugar, dibujar, pintar y tocar instrumentos. Actividades de desarrollo intelectual, tales como el aprendizaje del idioma español, leer, escribir y construir objetos son menos mencionados, lo mismo ocurre con el cultivo de hábitos sociales, como el aseo, orden y estar en grupos". 21/

Igualmente, señalan que los padres reconocen que sus hijos mayorcitos no hacían lo que logran realizar sus hijos que asistieron al wawa wasi/uta.

Agregan en sus conclusiones que "...los resultados, en términos psicológicos, son muy positivos. Desde ya es sabido que el hecho de entrar en relación con otros niños y enfrentarse a un mundo de materiales y objetivos capaces de inquietar la exploración, experimentación, intercambio con otros niños adultos, favorece un logro para los niños de zonas deprivadas como los de Puno. Aquí los datos nos revelan un mejor desempeño de los niños de 3 años, que resulta interesante desde el punto de vista que comparativamente son los que llevan mayor tiempo de participación.

Ellos asisten desde pequeños y así aseguran los efectos

21/ MARTHA LLANOS Z. y OTTO FLORES S., op. cit. supra, p. 50.

de una estimulación desde muy temprana edad.

"Con respecto a la madurez visomotora, los niños de 3 años son los que revelan una excelente disposición para el aprendizaje.

"Aquí es relevante que sea la población de menor edad la que muestre mejores disposiciones ya que al estar en estrecha relación con un desarrollo neurológico adecuado pensamos que ello responde a cuidados prenatales, nutrición apropiada que ha podido brindar la familia, y esto tomado como efecto de la información brindada a través de los medios de comunicación masiva. Plantea asimismo los logros de una intervención temprana.

"Los mejores logros, en términos de su disposición para el aprendizaje, desarrollo intelectual, madurez, etc., se observa en los niños de 3 años; lo cual refuerza la teoría de que cuanto más temprana es la estimulación, mejores y mayores serán los resultados". 22/

A lo expresado por los autores señalados cabría agregar algo que manifiestan los maestros que reciben a los niños egresados de los wawa wasi/uta: "la formación mínima en el castellano facilita mucho el desenvolvimiento de los niños en la educación básica regular."

22/ Ibid., p. 111 y 112.

Carecemos de una evaluación del PROPEDEINE, en la que se precise su impacto en los valores de la comunidad y familia rurales puneñas; sin embargo, ensayaremos algunas hipótesis a partir de lo observado.

El PROPEDEINE constituye una respuesta a la necesidad sentida del campesinado del reconocimiento de que las nuevas generaciones requieren contar con una formación que les permita acceder a nuevas "estrategias familiares", que sólo son posibles para quienes cuentan con una educación formal.

La comunidad, a partir de sus valores de solidaridad, responde en forma conjunta a las necesidades de sus hijos, eligiendo al promotor, brindando a éste compensaciones por el servicio que presta; construyendo el local para el wasa wasi/uta, atendiendo la preparación de alimentos para los niños.

Se toman en cuenta los valores de la familia y de los padres respecto a la educación de los hijos cuando se les reconoce sus roles dentro del wasa wasi/uta, por ejemplo, en el desarrollo de actividades de los niños o en las oportunidades en que son invitados para que enseñen algunas destrezas.

En nuestro concepto los valores de la comunidad y la familia rural puneña son una expresión de la cultura nacional y más específicamente de los grupos de mayor pobreza; corresponden, por lo

tanto, a aquello que se denomina "lo nacional". Su integración aparece definida por los aspectos económico -sociales en los que se sustentan y que tienen su origen cuando a la población puneña se le incorpora al sistema capitalista.

En la actualidad los logros del PROPEDEINE no son utilizados adecuadamente por la escuela que los recibe, dado que los cambios operados en el sistema educativo en la región de Puno no han brindado solución a los problemas que le afectan (relación entre las escuelas y las actividades productivas, educación y monolingüismo, etc.).

Con el objeto de lograr una correspondencia entre el sistema educativo y la realidad regional, como una continuación del uso de las metodologías y técnicas del PROPEDEINE en el nivel de educación básica regular en Puno, desde hace unos años, se ha puesto en operación un proyecto piloto que se denomina Proyecto de Educación Básica Regular no Escolarizada (PRONEBAR). Cuenta con el apoyo de la comunidad y es financiado, en parte significativa, con el aporte del UNICEF; encuentra sus principales limitaciones en su incorporación al sistema educativo regional.

IX. ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA FORMACION PREESCOLAR EN "CULTURAS DIFERENTES"

A. Los proyectos

El proceso de formulación de políticas es iterativo;

para su diseño final hemos de ensayar constantemente una correspondencia entre nuestro problema y su solución, así como tener presente que nuestras políticas serán alcanzadas a través de las actividades y proyectos.

Por esto nos parece vigente insistir en la importancia de efectuar estudios referidos no sólo al mejor conocimiento de las características del problema que nos ocupa, sino también a la identificación de recursos y experiencias con que cuenta la población para enfrentarlo. Ello contribuirá a desarrollar opciones de solución.

Estas opciones puede que no satisfagan nuestras expectativas, dado que por lo general buscamos lo óptimo, en cuanto a calidad de los recursos que utilizamos y al deseo de obtener resultados en el menor tiempo posible. Sin embargo, consideramos que estas alternativas son particularmente importantes en países donde las prioridades reales de nuestros Estados no coinciden con la magnitud ni localización de los problemas. Tal es el caso de los preescolares.

En nuestro concepto no se trata de crear soluciones sino de encontrarlas y en esto la población a quien están dirigidas nuestras políticas o "los beneficiarios" de ellas tienen mucho que aportar.

El conocimiento de las interrelaciones de "nuestro problema" con su contexto es importante si admitimos que la realidad es integral, que es por razones metodológicas, para su comprensión, que la aislamos. El cuidado y la educación del niño tienen que ver en general con su situación socioeconómica (pobreza), con el conjunto de valores presentes en su comunidad (respeto a trabajo, salud, etc.), con la acción de elementos externos a la comunidad.

Es frecuente que en nuestros países el Estado ejecute proyectos y actividades de carácter marginal (por los volúmenes y prioridades que se les otorga dentro de los presupuestos públicos) para la atención de necesidades de los grupos de mayor pobreza y que están vinculados casi siempre a brindar servicios sociales y, los menos, a permitir el incremento de la producción y productividad.

Esos proyectos y actividades a menudo no constituyen la solución a los problemas que afectan a los grupos pobres, pero sí ofrecen posibilidades de ser interrelacionados y ser vinculados con proyectos o servicios orientados a la atención de los niños, particularmente encaminados a su formación preescolar. El logro de tales interrelaciones nos posibilitaría multiplicar sus efectos para alcanzar nuestros objetivos.

Si a eso sumamos la posibilidad de priorizar áreas (especiales) que cuenten con algunas ventajas para su reproducción, por efecto-demostración, las políticas a formularse incrementarán su viabilidad.

En el diseño de nuestras políticas debemos recordar también que las soluciones que buscamos son necesariamente de largo plazo, dada la magnitud del problema que enfrentamos. Por lo tanto, las acciones a que daremos origen no necesariamente deben ser las óptimas sino que tiene que reconocérseles su carácter de que lo que debemos mantener son los objetivos en los que se sustentan. Esta forma de actuar evitará la posibilidad de sembrar desconfianza en la viabilidad del desarrollo de la población más pobre o, por otro lado, evitará incentivar el conformismo, que casi siempre da origen a una mentalidad mendicante.

En los primeros acápites de nuestra exposición hemos mostrado algunas características del contexto en el que se desarrolla el PROPEDEINE; nuestra preocupación no sólo ha sido la de reseñar alguna información sobre una de las regiones de mayor pobreza en el Perú, sino que hemos tratado de destacar cómo a pesar de la pobreza, de las limitaciones derivadas de ella, es posible, y diríamos que quizá por ello sólo ahí es posible, hacer lo que hizo y hace el PROPEDEINE

Ahora forma parte de un plan regional que busca la concreción de una imagen-objetivo de largo plazo, dentro de un programa especial para áreas de extrema pobreza.

Fueron los voluntarios de CARITAS, luego de conocer la realidad en la que actuaban, los problemas de los niños y sus comunidades, así como las limitaciones del Estado para resolver tales situaciones, quienes emprendieron una acción que constituye una solución que a lo mejor no es la más plausible, pero sí la más real.

Muchos de los promotores voluntarios, que comenzaron las labores de educación inicial en Puno, no han cursado su secundaria. Sin embargo, en su trabajo muestran, dentro de sus posibilidades, eficiencia y sobre todo responsabilidad por la función que les ha encomendado su comunidad.

Ellos emprendieron sus primeras acciones en locales prestados y seguramente no adecuados a los requerimientos pedagógicos, pero allí los niños encontraron sus "rincones del hogar", "del silencio", "del arte", etc.

EL PROPEDEINE muestra que en la medida en que se identificó una necesidad, que la comunidad la reconoció como tal y la asume como un prerrequisito para la creación de nuevas "estrategias familiares", ella participa. Esta par-

participación es más significativa allí donde el comunero se mantiene informado de las acciones que se llevan a cabo, no sólo por lo que le comunican sus promotores y los coordinadores, sino cuando a él también se le permite participar en la creación de las soluciones.

Tal forma de participación de la comunidad en proyectos interrelacionados y en los orientados al niño resulta de capital importancia. Particularmente en las acciones orientadas a la madre gestante y al niño de 0 a 3 años. Ya que, por ejemplo, si no existe un proyecto que le permita a la madre hacer un seguimiento del embarazo y luego encontrar quien la atienda en el parto y le enseñe a cuidar al niño recién nacido y a brindarle la estimulación temprana que requiere, veremos disminuidos nuestros logros en la educación escolar.

B. La comunidad

En el Perú la población pobre y en especial la ubicada en las áreas de sierra se encuentra organizada, ya sea territorial o funcionalmente, y casi siempre ejecuta un conjunto de acciones de beneficio común.

La comunidad posee un conjunto de valores y roles susceptibles de ser utilizados en la solución de los problemas

que le afectan. Así el valor de la solidaridad y el rol que la comunidad se reconoce y asigna en la educación de los niños pueden ser desarrollados por los proyectos orientados a tales grupos.

Si admitimos que nuestros Estados difícilmente otorgarán los recursos que hagan posible, con la prioridad que requieren las políticas de atención preescolar, por ejemplo, los aspectos antes enumerados cobran importancia y debemos tomarlos en cuenta.

En este sentido podemos comprobar, por ejemplo, la existencia de recursos humanos utilizables debido a los niveles de subempleo y desempleo que hay entre la población pobre -la comunidad-. De modo que si logramos su participación en la concreción de nuestras políticas, éstas pueden no sólo ser beneficiosas para los niños sino también para los mayores.

Como lo muestran las experiencias de proyectos orientados a los grupos pobres en Puno (las comunidades), si buscamos que nuestras políticas sean vigentes, éstas no sólo deben reconocer la importancia de la participación de la población sino tratar de que ella participe desde la identificación de los problemas hasta el logro de las soluciones.

El PROPEDEINE a partir de la identificación de los valores y roles existentes en la comunidad, le reconoce a ésta la responsabilidad en el funcionamiento de los wawa wasi/uta. Sobre esta base en algunos casos obliga a sus integrantes a enviar a sus hijos a las actividades que se desarrollan dentro del proyecto. Se cumple así con otro de los aspectos que destaca la educación en el país, el de que "la educación es tarea de todos".

La participación de la comunidad hace vigente, también, la posibilidad de que la intervención de los niños sea social y no individual, ya que la comunidad como un todo cuida por la educación de todos sus niños. Esto último se concreta, por ejemplo, cuando la madre tiene que ir a preparar los alimentos de los niños en el wawa wasi/uta y lleva otros alimentos complementarios a los que le asignan algunas instituciones donantes (CARITAS). Así se refuerzan los valores de solidaridad de los niños.

El asumir estos roles permite a la comunidad reforzar capacidades autogestoras, que se reproducen en otros proyectos ejecutados dentro de la comunidad en el marco del Programa de Servicios Integrados para la Infancia en la Región Puno, o los que tienen que ver con el desarrollo presente y futuro del PROPEDEINE, ya que ellos le brindan

el contexto que se requiere para superar los problemas de pobreza.

La crítica más común que hemos escuchado a este planteamiento indica que: "a los grupos pobres se les otorga una carga más", a lo que otros agregan "son una expresión de defensa de los intereses de una clase". La respuesta a esta crítica son dos preguntas: existiendo recursos no usados en la comunidad ¿los niños pobres deben esperar hasta que el Estado les brinde esos servicios?, y mientras tanto, por ejemplo ¿dejaremos que más niños enfrenten problemas derivados de una no atención preescolar?

C. Los promotores

En la ejecución de acciones en favor de los pobres "de culturas diferentes", resulta importante el reconocimiento de sus valores, así como la integración plena del agente de cambio con el grupo. Es decir, la identificación con éste. Lo que es muy difícil de ser logrado por personas ajenas al grupo o por agentes que, pese a tener su origen en la comunidad, se reconocen a sí mismos como "superiores" a los conformantes de este grupo.

En este aspecto los promotores ofrecen ventajas para desarrollar proyectos con la comunidad y la mayor de ellas

es que son elegidos por los integrantes del grupo en el cual van a desempeñar sus funciones, ya que si incumplen tendrán una crítica permanente del resto de sus compañeros y vecinos.

Dentro de una perspectiva de buscar una solución integral a los problemas de las comunidades, en tanto se conserven las actuales características socioeconómicas, sería conveniente que el promotor mantenga, en el marco de nuestras políticas, su papel de líder, de agente de cambio. Que no se convierta en un elemento más de la burocracia estatal. Camino por donde están yendo, desde hace algunos años, el PROPEDEINE y sus similares en el Perú.

Dadas las características económico-sociales, derivadas de la crisis que vive el Perú, así como las limitaciones de la base económica de las comunidades y la forma en la que se vienen administrando los proyectos, los promotores han identificado al PROPEDEINE y sus similares en el país como una "estrategia familiar" más para cada uno de ellos, y no con una perspectiva de beneficio social.

Este problema puede resolverse si logramos crear nuevas "estrategias familiares" para los promotores, a la vez que éstos, como líderes, sirvan a su comunidad. Esto se refuerza si tenemos en cuenta los cambios que se vienen operando al interior de la misma.

Nos referimos a la posibilidad de capacitar a los promotores del PROPEDEINE y sus similares en otras actividades que les brinden "estrategias familiares" para ellos que se caractericen por movilizar recursos existentes en la comunidad o en las regiones donde se ubican.

Un ejemplo permitirá visualizar mejor el planteamiento: se propone utilizar los períodos en que los promotores no brindan sus servicios, para capacitarlos en actividades pesqueras, pecuarias, agrícolas, forestales, para que con niveles tecnológicos adecuados incrementen la producción y productividad de esos rubros en su comunidad. Estos nuevos niveles tecnológicos les darían un beneficio personal directo, a la vez que les permitirían actuar como agentes de cambio, por efecto-demostración o influyendo directamente en su comunidad como líderes que son.

Lo planteado resulta más barato y rentable en términos sociales que lo que se viene ejecutando, dado que no se pierde un líder. Es menos costoso y más conveniente, en las actuales condiciones socioeconómicas, capacitar cada vez más promotores-líderes, que pagar a algunos de ellos como profesores y al mismo tiempo capacitar a nuevos promotores en otras diferentes posibilidades de proyectos que existen dentro de las comunidades, para lograr que salgan del estado de pobreza en que se encuentran.

Socialmente es más rentable, por cuanto diversificamos las posibilidades de "estrategias familiares" disponibles dentro de la comunidad a partir de recursos y actividades que se encuentran en su base económica, contribuyendo a eliminar los niveles de subempleo y desempleo allí existentes.

Por lo que sería conveniente lograr que la comunidad, en lugar de disminuir su aporte al promotor, le brinde cada vez más respaldo económico, como una manera de lograr la maximización de los beneficios en la utilización de los recursos de la comunidad y de los que se emplean en ella, y no como viene sucediendo actualmente en que se incentiva al Estado para que pague sus servicios.

Se requiere, también, reforzar las vinculaciones de la comunidad con el promotor, de manera que éste continúe como un miembro de ella, que cumpla uno de los roles que allí existen y no se convierta en un extraño financiado por el Estado. A la vez, se retomaran los principios en los que se basó el proyecto en sus comienzos, es decir, hacer del hombre un ser capaz de resolver sus propios problemas y superar su pasividad y letargo.

De otro lado sería conveniente que recordemos que trabajamos para el largo plazo y que los jóvenes vienen logrando

acceso a papeles que antes sólo estaban deparados a los viejos y a los padres de familia, por lo que sería conveniente considerar la posibilidad de que los jóvenes (entre los 15 y 18 años) tengan acceso al desempeño del cargo de promotor. Es indudable que entre los promotores existen muchos que muestran especiales habilidades para cumplir los papeles de un promotor de wawa wasi/uta, pero no olvidemos que ellos están allí porque los eligieron, porque son líderes y no por sus habilidades. El hecho de que la mayor parte sean hombres ratifica esto, ya que dentro de los criterios patriarcales de la comunidad, los hombres son los líderes.

Conociendo las necesidades de los recursos humanos capacitados para la ejecución de proyectos como el PROPEDEINE, no sería recomendable desaprovechar a los promotores que muestran particulares ventajas para el cumplimiento de sus funciones. Esto, sin embargo, no nos debe llevar a plantear niveles de especialización de los promotores en general y que por lo tanto no respondan a las necesidades generales de las comunidades, en las cuales aún no se atienden los servicios básicos.

Con esto queremos señalar que debemos diferenciar los servicios de los promotores en una comunidad sólo cuando ésta se encuentre en un nivel que requiera una atención diferente.

Por ejemplo, las metodologías y técnicas que se emplean actualmente en el PROPEDEINE han sido diseñadas para atender las necesidades concretas de una comunidad que se encuentra en un determinado grado de desarrollo sociocultural. Si bien puede ser necesario el perfeccionamiento, v.g. en aspectos de educación bilingüe, sólo se requerirá otro nivel técnico-pedagógico cuando la comunidad se haya compenetrado de la mayor parte de los conocimientos que ahora se imparten. Hacerlo antes implica hacer un mal uso de nuestros recursos y quizá responder deficientemente a los requerimientos de la problemática de las comunidades.

Consideramos también que aquellos promotores que muestran habilidades particulares, adecuadas para la función que vienen desempeñando, tengan la posibilidad de seguir cursos de especialización que los capaciten para actuar como coordinadores de un nivel intermedio, lo que permitiría hacer un seguimiento más adecuado del proyecto.

Esto es particularmente comprensible, si tenemos en cuenta que, por ejemplo, en el PROPEDEINE algunos de sus actuales coordinadores recibieron tales cargos sólo por tener una formación profesional en educación en general o en educación inicial, sin mayor experiencia de trabajo en aula. Es verdad, no obstante, que en el transcurso de los años han recibido una

formación que les permite cumplir eficientemente su papel. Sin embargo, reconozcamos que el proyecto constantemente viene ampliando su cobertura y se requiere de un mayor número de personas con formación similar. Creemos que esos promotores con particulares condiciones para desempeñar sus cargos pueden cumplir eficientemente tal trabajo, debido a que ya están formados en lo principal y sus consejos durante el seguimiento de las actividades pueden ser mucho más preciosos que los de otros que carecen de esa experiencia.

D. El Estado

Hasta la fecha el mayor respaldo que recibe el PROPEDEINE proviene del UNICEF y de CARITAS. El Estado contribuye en forma limitada, pese a lo establecido en la Ley de Educación vigente y en los Planes Nacionales de Desarrollo.

El aporte más importante del Estado se refiere al pago de las remuneraciones de los coordinadores y a cubrir el pago de las subvenciones de los promotores, lo que, como hemos señalado, resulta distorsionante dentro del proyecto.

El PROPEDEINE y el Programa de Servicios Integrado para la Infancia en la Región de Puno requieren que se les dote

de una estructura y normas de funcionamiento que los hagan capaces de adecuarse a las características de los contextos donde se ejecutan, para que puedan constituirse en algo así como un instituto capaz de crear y aplicar metodologías y técnicas que respondan a las necesidades de la población a la que atienden, conforme vayan logrando avances, utilizando todos los dispositivos de educación desescolarizada y de participación de la población para alcanzar sus objetivos.

El incremento de la participación del Estado, en el financiamiento de las acciones del proyecto y del Programa de Servicios Integrados para la Infancia, es necesario para que se logren cubrir las necesidades mínimas de especialistas que permitan hacer de la educación preescolar no algo empírico a todos los niveles, sino que, en el más alto nivel, se cuente con personal que participe en la elaboración y evaluación de los proyectos, con el objeto de eliminar aquellos aspectos que pueden estar afectando negativamente a los niños.

Otro aspecto que correspondería al Estado en nuestro concepto sería el de brindar el equipamiento necesario para llevar adelante el proyecto y que no suceda como ahora que, por falta de recursos, acciones de la importancia de los programas radiales tengan que ser suspendidas, entre otros aspectos, por limitaciones de recursos financieros.

Lo hasta aquí planteado implica que se requiere que el Estado otorgue y asuma en la práctica, con sus inversiones y actividades, la prioridad que tienen los problemas que afectan a la población de mayor pobreza. Si bien los pobres pueden contribuir a la solución de sus dificultades, requieren que la acción de los agentes externos contribuya al logro de sus objetivos para que sus reducidos recursos no se dispersen por diferentes causas.

La forma de hacer viable el apoyo del Estado, como en el caso de Puno, es tratando de que los proyectos orientados a la atención de los problemas del niño sean articulados con proyectos que se ejecutan a nivel de la comunidad, como es el caso del Programa de Servicios Integrados para la Infancia en la Región Puno, y esos proyectos, a su vez, sean incorporados en un plan regional que interrelacione las acciones que se ejecutan en las áreas de mayor pobreza como las que se dan en el resto de la región, buscando multiplicar la viabilidad de "nuevas estrategias familiares". Esta forma orgánica de actuar en favor de los pobres es aún más necesaria si se tiene en cuenta que las condiciones socioeconómicas nacionales son cada vez más desfavorables para acceder a las "estrategias familiares" que hasta hace unos pocos años el Estado había concebido para ellos.

Octubre 1979